ACTUALIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN

## PERSONAL TEMPORAL (PROFESIONAL)

Esta es una guía simplificada de la actualización de inscripción para profesionales que únicamente deben **rectificar su constancia de colegiado activo y la fecha de vigencia de esta**.



Si desea modificar su correo electrónico, actualice su RTU. No es necesario realizar este cambio en la solicitud en la plataforma RGAE.

Podrá descargar su constancia y resolución en la plataforma a partir del mes de enero 2023. También se le enviará a su correo registrado en la SAT. Más información: <u>www.rgae.gob.gt</u>

